

OSORNO, 17 DE MARZO DEL 2015.-

FECHA: 18 MAR 2015 *Lul.*

MAT. : DESCARGOS FOLIOS Y APRUEBA CONVENIO DE PAGO N°2788 DEL 16 MAR 2015

DECRETO N° 2234 /

VISTOS:

El Convenio de Pago N°3027 del 16.03.2015 suscrito por doña María Nora García Ojeda Rut: ~~8572288-6~~ por concepto de permisos de ocupación del Local N°21 Cocinerías entre piso y el Local N°6 Cocinerías primer piso del Mercado Municipal Central ubicado en calle Errázuriz N°1300 en Osorno.

El Decreto Exento N°01 del 02.01.2015, en que asumen subrogancias en las distintas unidades municipales, los funcionarios que se indican para el año 2015.-

El Decreto Exento N°3016 del 05.08.2009, que delega atribuciones en el Jefe del Depto. Rentas y Patentes.

La Ley N°3.063 de Rentas Artículo 62; Serán aplicables respecto del pago de toda clase de impuestos, contribuciones, o derechos municipales, las normas de los artículos 50.- y 192, del Código Tributario.

Las facultades que confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUEBA CONVENIO N°3027 DEL 16.03.2015 POR DERECHOS DE OCUPACION DEL LOCAL N°21 COCINERÍAS ENTRE PISO Y EL LOCAL N°6 COCINERÍAS PRIMER PISO DEL MERCADO MUNICIPAL CENTRAL DE OSORNO A NOMBRE DE MARIA NORA GARCIA OJEDA RUT: ~~8572288-6~~

2.- DESCARGUENSE LOS SIGUIENTES FOLIOS :

Rol	Folio	Fecha_Emision	Fecha_Venc concepto	Saldo IPC	Interes_Penal	Total
21-CO-21	2170561	09/02/2015	12/02/2015 Mercado Municipal Central	159.193	2.388	164133
21-HALL-9	2170562	09/02/2015	12/02/2015 Mercado Municipal Central	245.243	3.679	252853
21-CO-21	2177901	04/03/2015	12/03/2015 Mercado Municipal Central	159.352	2.390	161.742
21-HALL-9	2177902	04/03/2015	12/03/2015 Mercado Municipal Central	245.488	3.682	249170

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



SANDRA HERRERA DIAZ
JEFA(S) DEPTO.
RENTAS Y PATENTES

SHD/YUR/jvrl

DISTRIBUCION:

- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Depto. Rentas y Patentes